

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**17684** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla sobre delegación de competencias efectuadas en sesión celebrada el 23 de febrero de 2017.*

En la reunión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, celebrada el día 23 de febrero de 2017, y al punto número 17 de su Orden del día, se acordó:

Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla de la competencia para aprobar el organigrama operativo de la Autoridad Portuaria de Sevilla, debiendo darse cuenta del acuerdo/s adoptado/s al Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla en su próxima sesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, apartado 3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Sevilla, 13 de marzo de 2018.- El Presidente, Manuel Gracia Navarro.

ID: A180019545-1